

LA NEGOCIACIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL SIGUE ABIERTA

Ayer, la mayoría de los sindicatos firmantes del Acuerdo de Carrera de 2007 emitieron uno de sus comunicados conjuntos, **al solo objeto de trasladar preocupación y alarma a los trabajadores**. Se inventan un problema para luego intentar convencernos de que lo han resuelto ellos. El comunicado refleja a la perfección la inteligencia y la honradez sumada de sus firmantes.

Como ya sabéis, durante el 2014/2015 recogimos las firmas de los Técnicos de Hacienda demandando mejoras en la carrera y la movilidad. Firmas que presentamos a la Dirección de la AEAT y al entonces Secretario de Estado de Hacienda. Era la práctica totalidad del colectivo.

Esa recogida de firmas fue valorada muy negativamente por algunos sindicatos que se dicen “no corporativos”. Estimulados por ese rechazo (del enemigo, el consejo) volvimos a recoger otra vez firmas durante 2016/2017 insistiendo en nuestras reclamaciones. Y de nuevo se las remitimos a la Dirección de la AEAT y al Secretario de Estado, así como informes donde se recogía la forma en que han quedado desestructuradas las plantillas, especialmente en las zonas deficitarias (en Canarias el 80% de los TH son de tramo 0 o 1).

A principios de este año ya os dimos a conocer la habilitación en los PGE de una partida de 100M para mejorar la lucha contra el fraude. En la negociación del PEIA se anunció que se daría cumplimiento al Acuerdo de Carrera y se implementarían “otras medidas”. El Director de RRHH afirmó que había sido un logro suyo.

A pesar de los rumores generados a mitad de año, la Oferta de Empleo Público incluyó el siguiente párrafo:

La Agencia Estatal de Administración Tributaria diseñará nuevos instrumentos de ordenación de recursos humanos con el objetivo de incrementar su capacidad operativa y funcional, potenciando con ello la lucha contra el fraude fiscal.

El Gobierno ha anunciado la prórroga de los PGE de 2017 debido a la crisis en Cataluña.

También os informamos de las reuniones mantenidas con el actual Secretario de Estado en junio y septiembre, así como de la oposición de los firmantes del Acuerdo de Carrera a que en tales reuniones estuvieran presentes los representantes de los Técnicos y UCESHA. Algo, sin duda, muy alejado de la invocada “unidad sindical” que dicen perseguir.

Junto al comunicado, adjuntan su escrito dirigido al Secretario de Estado. En el mismo relatan:

“Desde Julio hemos estado trabajando con el Departamento de RR.HH. de la Agencia Tributaria. Se nos pidió sigilo y discreción, lo cual cumplimos a pesar de la dificultad en la que se vieron nuestras organizaciones al no poder dar explicaciones, cuando otras organizaciones no paraban de difundir todo tipo de informaciones.”

De su afirmación parece desprenderse que se habían comprometido a ser sigilosos y discretos. Sin duda, el Secretario de Estado pedía peras al olmo. No obstante, no creemos que el Secretario de Estado esperara de ellos realmente discreción y no creemos que las negociaciones pendan de su incumplimiento.

En cualquiera caso, resulta obvio que la obsesión de los firmantes del Acuerdo de Carrera no es conseguir mejoras, sino apropiarse del mérito por las mismas. Así, ayer bramaban que ya tenían un acuerdo, pero la semana pasada informaban de la convocatoria de reuniones para la negociación en esta semana. Afirmaban en sus notas que exigirían a la AEAT las reclasificaciones pendientes del Acuerdo. Su plan era que el martes se reuniera la Mesa de Seguimiento del Acuerdo, que de allí saliera uno de sus comunicados conjuntos (“no admitiremos menos que...”) y que en la Mesa de Negociación del miércoles se escenificara el habitual teatro. Una AEAT que ofrece poca cosa de inicio, unos sindicatos que braman en los comunicados que no lo permitirán e infunden miedo a los trabajadores. Un buen montón de teatro y un final con un resultado muy parecido a aquel con el que se debió empezar. Un juego destinado a engrandecer a los firmantes como conseguidores.

La realidad es que la mesa de negociación ha sido desconvocada (parece que más bien retrasada). Sinceramente, no creemos que sea solo por la evidente indiscreción de esos sindicatos.

Ellos, sin embargo, hacen un comunicado conjunto afirmando que ya tenían un Acuerdo con el Secretario de Estado, que habían pedido que se nos informara a los Técnicos del mismo (por educación, imaginamos), y que se puede ir al traste por no se sabe qué historia del presidente de GESTHA, por pertenecer al Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad. Tres mentiras de tres afirmaciones, un pleno.

Más allá de que pretendan volver paranoicos a los trabajadores de la AEAT, molesta el desparpajo con el que mienten, con el que intentan componer un relato “serie B” al solo servicio de sus intereses electorales. Ofende un discurso tan desatinado que solo puede instalarse en las mentes más relajadas. Una forma de entender la política que recuerda la de otros.

Si el sindicato GESTHA es el sindicato de confianza de los Técnicos, y de muchos otros, es porque no mentimos a nadie. No nos inventamos historias ni construimos relatos alternativos a la realidad.

La realidad es que el Secretario de Estado se reunió con los representantes de los Técnicos y con UCESHA. Nos aseguró que no aceptaría que otros (los del comunicado conjunto) le impusieran con quien podía o no reunirse. **Nos reclamó discreción en el proceso de negociación** que tendríamos con la AEAT para que fuera viable. No nos comprometimos, aunque hemos sido discretos. Lo seguiremos siendo si creemos que eso es positivo para los Técnicos. Nuestra discreción ha significado silencio, pero no se nos ocurre engañar a nadie, hacer comunicados trampa o preñados de falsedades.

El proceso de negociación sigue abierto, el Cuerpo Técnico tiene demandas y expectativas legítimas por las que solo luchamos los representantes de los Técnicos. Porque no es cierto que lo que distingue a GESTHA de los autodenominados sindicatos “no corporativos” sea precisamente ese corporativismo. Tales sindicatos son los de los grupos Cs, alguno prioritariamente de los Cs de Vigilancia Aduanera. Lo que realmente nos distingue de ellos es el estilo, el que no mintamos a los compañeros, que les consideremos algo más que un instrumento al servicio de nuestros fines. Quizá por ello seamos su sindicato de confianza.

21 de noviembre de 2017